

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto operativo	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 9/10/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Rubén Velazco Murguía	Unidad administrativa: Dirección de Gasto Educativo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo General 33, para el Ejercicio Fiscal 2016 en el Estado de Durango	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Generar información relevante que permita mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas en lo relativo a dicho Fondo, dentro de la Entidad Federativa en cuestión	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación fue ejecutada en estricto apego a los TdR publicados por el INEVAP el mes de julio del año 2017, y en base a la propuesta técnica presentada por la firma de consultoría RF&A Consulting durante el mes de agosto del mismo año, la cual fue elaborada por la misma firma y fue seleccionada vía concurso, en base a la convocatoria pública emitida el 6 de julio del 2017. Las principales fuentes de información consultadas para la ejecución de la presente evaluación fueron: a) Documentos oficiales, normativos y operativos, de la SEED. b) Documentos oficiales, normativos y operativos, de la SFA. c) Documentos oficiales, normativos y operativos, de la SEP. d) Documentos oficiales, normativos y operativos, del INEE. e) Documentos oficiales, normativos y operativos, de la SHCP	
Instrumentos de recolección de información:	
	Cuestionarios
x	Entrevistas
	Formatos
	Otros Especifique: Como instrumento de apoyo para la recopilación de información de fuentes primarias, se utilizó una guía de Entrevista Semiestructurada. Por otro lado, se recabó información complementaria a través de entrevistas no estructuradas, además de tomar en consideración elementos de la Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos de la SFP.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Algunos de los datos históricos susceptibles de análisis estadístico, fueron tratados usando	

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

herramientas estadísticas como medias, regresiones lineales, regresiones cuadráticas, análisis de varianza y Prueba de Proporciones.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El análisis cuantitativo de la información recabada con respecto a las variables relevantes para el FONE, así como del uso y los resultados del fondo en la EF, arrojó los siguientes resultados:

a) Indicadores Educativos para la EF. El BIE del INEE, aunque robusto en su estructura, no provee información oportuna para el análisis y el soporte a la toma de decisiones: hasta el día 31 noviembre del año 2017, el portal seguía mostrando como información más reciente la del ciclo escolar 2014-2015. Lo anterior no se justifica por falta de información, debido a que el informe del INEE del Panorama Educativo de México – Durango 2015- 2016 (publicado el día 7 de diciembre del año 2017), muestra datos idénticos a los que presenta la SEP en su informe de Estadística del Sistema Educativo Durango 2015-2016, publicado en marzo del 2017.

En éste último informe, se observan mejoras casi generalizadas en los indicadores de absorción, abandono escolar, reprobación, eficiencia terminal, tasa de terminación, cobertura y tasa neta de escolarización, para educación preescolar, primaria, secundaria y superior, tomando como base comparativa los ciclos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (SEP, 2017). Por otro lado, la población que vive en situación de rezago educativo en la EF, se redujo en un 4.7%, de acuerdo al informe de Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2017)

b) Los Recursos asignados a la EF Con la finalidad de describir estadísticamente el comportamiento de la participación de la EF en el FONE, se construyó un modelo de regresión polinomial, ya que el modelo de regresión lineal no pudo explicar dicho comportamiento. El modelo estimó que por cada año que transcurre, la participación de la EF en el Fondo se reduce en un 0.4%, en términos nominales. El modelo pudo explicar el 74.9% de las variaciones y predecir con efectividad el 70.4% la participación de la EF en el Fondo para futuros ejercicios (ver Anexo 6).

Con la finalidad de describir estadísticamente la relación entre el presupuesto del FONE Federal y el asignado a la EF, se construyó un modelo de regresión lineal, que estimó que por cada \$1.00 de incremento en el presupuesto del FONE a nivel federal, la EF recibirá un incremento de \$0.02 en su presupuesto del FONE; lo anterior indica que la participación de la EF en los incrementos del FONE es ligeramente menor a su participación en el FONE Federal (2.00% vs 2.14%). El modelo usado tiene una efectividad del 99.09%, es decir, puede explicar la variación de los datos del FONE en ese margen de certeza (ver Anexo 7).

Con la finalidad de encontrar diferencias estadísticamente significativas entre los incrementos reales del presupuesto FONE a nivel federal y a nivel local, se ejecutó un análisis de varianza. De dicho análisis se concluye que no hay evidencia estadística significativa de diferencia en las variaciones entre los crecimientos de los presupuestos federal y local (expresados en términos porcentuales); esto es, han crecido o decrecido en una medida proporcionalmente similar (ver Anexo 8).

c) Análisis Cuantitativo de las Entrevistas Semiestructuradas Se aplicaron 10 entrevistas semiestructuradas al personal de la SEED relevante para la planeación, gestión, seguimiento y evaluación del FONE. De las entrevistas, se concluyó que la antigüedad promedio del personal en sus puestos actuales es de 343.0 días, con un rango de 481.5 días. Lo anterior nos sugiere que buena parte del personal aún se encuentra en una etapa temprana de su curva de aprendizaje en relación a la

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

gestión del FONE (ver Anexo 10). 46.2% del personal, declaró que la información que se le solicitaba con más frecuencia respecto al FONE era de naturaleza financiera; el 38.5% también mencionó que se le solicitaba información relativa al desempeño (ver Anexo 11). El 60% del personal declaró desconocer los indicadores de desempeño relacionados al FONE (ver Anexo 12).

d) Los Resultados de la prueba PLANEA Con la intención de evaluar los resultados de la nueva prueba PLANEA aplicada desde el año 2015, y dado que a la fecha solamente se cuenta con dos bases de datos anuales (2015 y 2016, insuficientes para hacer un análisis estadístico relativo a la tendencia de los resultados), se optó por estudiar un aspecto muy puntual de los mismos; se aplicó una prueba de hipótesis a los resultados de 2015 y 2016 de la prueba PLANEA, con el objetivo de medir la fiabilidad de los mismos en el sentido de identificar respuestas muy similares entre los alumnos, y conocer si ha habido aumentos en este tipo de prácticas por parte del alumnado (ver Anexo 9). A nivel primaria hay evidencia significativa de un aumento en resultados similares por grupo en las pruebas de Matemáticas del 2016 con respecto al 2015 ($Z = 2.53$, Valor $P = 0.005$). A nivel secundaria hay evidencia significativa de un aumento en resultados similares por grupo en las pruebas de Lenguaje y Comunicación del 2016 con respecto al 2015 ($Z = 2.71$, Valor $P = 0.003$).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. La dependencia produce de forma sistemática información útil para la generación de diagnósticos, además de que ya los ejecuta para ámbitos específicos de la planeación
2. El personal posee conocimiento empírico suficiente para mantener la operatividad del Fondo y de los procesos que lo involucran en un nivel adecuado de productividad
3. La Dependencia recolecta información robusta y útil para labores de planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Fondo, y es suficientemente homogénea y desagregada como para monitorear el desempeño del Fondo
4. La Dependencia posee MIR Estatales que, aunque no son vinculantes con el FONE, pueden ser utilizadas de plataforma para el diseño de una MIR Estatal para el FONE, además de que se cuenta con información suficiente para evaluar el desempeño del Fondo en la EF
5. Los nuevos mecanismos de administración y seguimiento del FONE, le dan mayor trazabilidad y control a la aplicación de los programas presupuestarios que lo integran, además de que generan cantidades significativas de información relevante.

2.2.2 Oportunidades:

6. Existe disponibilidad de herramientas federales para generar información útil para la planeación.
7. La APF ha hecho un trabajo exhaustivo de documentación de los procesos federales relativos al Fondo, además de que ha puesto al alcance de los usuarios numerosas herramientas de gestión.
8. La APF ha hecho un trabajo sólido al proporcionar a las entidades de plataformas tecnológicas para agrupar, generar y proveer de información útil a las mismas entidades sobre el sistema educativo y FONE.
9. La APF ha diseñado instrumentos, herramientas e indicadores robustos para evaluar el desempeño del FONE.
10. Al ser un Fondo relativamente joven, aún no posee una inercia que le impida hacer cambios

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

significativos en su estructura o lineamientos.

2.2.3 Debilidades:

11. La dependencia no cuenta con un documento diagnóstico integrado, que incluye todas las características idóneas, además de que carece de integración y agilidad administrativa para generar informes sobre los destinos del Fondo
12. La Dependencia no cuenta con procedimientos documentados, estandarizados, sistematizados y difundidos hacia el interior, que operen de forma institucionalizada y que permitan a las UA responsables implementar prácticas de aseguramiento y control de calidad en los procesos
13. Parte de la información que la EF provee a las plataformas federales de gestión y transparencia con respecto al fondo, es incompleta, incongruente, incorrecta o no está actualizada, además, la Dependencia no posee mecanismos de participación ciudadana para el seguimiento del ejercicio de las aportaciones del Fondo
14. La EF no calcula ni documenta de forma correcta los indicadores de desempeño del Fondo, además de que carece de indicadores y metas locales para hacerlo; por otro lado, en la práctica la postura de la Dependencia ante evaluaciones externas del Fondo es indiferente
15. Al ser un Fondo relativamente joven, aún es aquejado por procesos ineficientes, además de que la desaparición del Capítulo 5000, ha generado más presión en las finanzas locales, y ha reducido el impacto del Fondo en el sistema educativo. Por otro lado, la ASF ha fallado en la definición de indicadores y metas comparables para el FONE, sin mencionar que la información disponible al público es limitada y está desactualizada, careciendo también de claridad, oportunidad y contexto.

2.2.4 Amenazas:

1. El no poseer documentos diagnósticos las características idóneas, no aseguran la eficiencia ni la eficacia en el uso de los recursos del Fondo, por lo menos en lo que respecta a los Gastos de Operación.
2. Los procesos centralizados por parte de la APF se han vuelto ineficientes, lo que ha extendido la duración total de los procesos de gestión del Fondo, en perjuicio de los usuarios y beneficiarios locales.
3. El proveer información incompleta, incorrecta, incongruente o desactualizada, no le permite a la Dependencia tener una apreciación objetiva del desempeño del Fondo, lo que la puede llevar a cometer errores de planeación y evaluación.
4. La APF ha fallado en la definición de metas para todos los niveles de la MIR Federal del FONE, además de que los indicadores a nivel Fin poseen errores de diseño, lo que no le proporciona a la EF un marco de referencia para la comparación o el cumplimiento de los objetivos federales.
5. La baja popularidad de la Reforma Educativa en algunos sectores del magisterio, así como algunas de las debilidades propias del Fondo, han generado suma presión social y financiera en la entidad, que no le han permitido abordar de forma efectiva algunos de los retos educativos locales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>1.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El FONE posee importantes áreas de oportunidad, y a pesar de que la presente evaluación tiene como objeto de estudio a la EF, la realidad es que el quehacer de la mejora del Fondo y del mismo sistema educativo está en manos tanto de la APF como de la administración local. De forma definitiva, el FONE es el programa presupuestario más cuantioso y más complejo dentro del Ramo 33, y que sin embargo sigue sujeto a una gran cantidad de oportunidades en lo que respecta a la EF y la APF. Lo anterior se ve reflejado en la presente evaluación, que más allá de ser un documento indagatorio o una mera práctica crítica, tiene como única finalidad proveer a la EF y a la SEED de información relevante para la mejora continua, garantizando así que los recursos públicos se utilicen de forma eficiente, eficaz y honrada. Finalmente, la intención es mejorar y la mejora implica cambios.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1. Diseñar e implementar un modelo de diagnóstico integrado, que posea todas las características idóneas establecidas; además, trabajar proactivamente en la integración y agilización administrativa para la generación de</p>
<p>2. Diseñar, implementar, estandarizar, documentar y dar difusión de los procesos internos de la gestión del Fondo, con la finalidad de reducir el impacto de la ineficiencia Federal; por otro lado, lo anterior permitirá eliminar el empirismo y reducir la curva de aprendizaje de otros usuarios.</p>
<p>3. Establecer procedimientos y mecanismos de aseguramiento y control de la calidad de la información que las Dependencias proveen a las plataformas con respecto al FONE, para garantizar que es congruente, correcta y está actualizada. Además, diseñar e implementar mecanismos de participación ciudadana para el seguimiento del ejercicio de las aportaciones.</p>
<p>4. Diseñar una MIR Estatal vinculante con el Fondo, que contenga indicadores locales con metas trazables, que le permitan a la Dependencia evaluar el desempeño del Fondo de forma paralela e independiente a los indicadores federales, además de diseñar mecanismos que garanticen el correcto y oportuno cálculo de éstos últimos. Por otro lado, concientizar al personal de los beneficios y ventajas de los ejercicios de evaluación externa, así como institucionalizarlos y establecer una frecuencia para los mismos.</p>
<p>5. Trabajar de forma intensiva en el ámbito local, para la mejora de procesos, la eficiencia/eficacia presupuestal y la difusión de información relativa al Fondo, esto para paliar de manera marginal algunas de las debilidades más significativas del FONE en su nivel de diseño federal. Además, utilizar los medios de representación de la EF ante la APF, para retroalimentar e impulsar cambios positivos en el Fondo.</p>
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</p> <p>Mtro. Juan Gamboa García</p>
<p>4.2 Cargo:</p> <p>Consejero Presidente</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece:</p> <p>Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango</p>



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<p>4.4 Principales colaboradores: Delyana de Jesús Vargas Loaiza María Cecilia Amatón Grajeda</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juan.gamboa@inevap.org.mx</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 4564108 y 4564114, Ext: 64108 y 64114</p>

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

<p>15.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto operativo</p>
--

<p>5.2 Siglas: FONE</p>

<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Durango</p>
--

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Ejecutivo	
<input type="checkbox"/>	Poder Legislativo	
<input type="checkbox"/>	Poder Judicial	
<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo	

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

<input type="checkbox"/>	Federal		Federal
<input checked="" type="checkbox"/>	Estatad		
<input type="checkbox"/>	Local		

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Dirección de Planeación y Evaluación	Nombre:
	Teléfono con clave lada:
	Correo electrónico:
Dirección de Administración y Finanzas	Nombre:
	Teléfono con clave lada:
	Correo electrónico:
Dirección de Recursos Humanos	Nombre:
	Teléfono con clave lada:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

	Correo electrónico:
Coordinación Estatal del Servicio Profesional	Nombre:
	Teléfono con clave lada:
	Correo electrónico:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
	6.1.1 Adjudicación Directa
	6.1.2 Invitación a tres
	6.1.3 Licitación Pública Nacional
	6.1.4 Licitación Pública Internacional
	6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.durango.gob.mx/	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.durango.gob.mx/	

SIGLAS

ANMEB Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

APF Administración Pública Federal.

ASF Auditoría Superior de la Federación.

BIE Banco de Indicadores Educativos.

CEFP Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

CNSPD Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

CONAPO Consejo Nacional de Población.

CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CPEUM Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CPV Censo de Población y Vivienda.

DGPPyEE Dirección General de Planeación, Programación y Estadística, Educativa.

DOF Diario Oficial de la Federación.

EE Ejecutivo Estatal.

EF Entidad Federativa (Estado de Durango).

ENLACE Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares.



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

EXCALE Es una evaluación nacional que se aplica a una muestra representativa de estudiantes de escuelas públicas y privadas, de educación básica de todo el país. Su plan de evaluación se basa en un programa cuatrienal, es decir, un mismo grado se evaluará cada cuatro años.

FAEB Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal.

FAIS Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FASP Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

FISE Fondo de Infraestructura Social Estatal.

GED Gobierno del Estado de Durango.

GpR Gestión para Resultados

IEEED Instituto Estatal de Evaluación Educativa del Estado de Durango.

INAI Instituto Nacional de Acceso a la Información

INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

LCF Ley de Coordinación Fiscal.

LEED Ley de Educación del Estado de Durango.

LGCG Ley General de Contabilidad Gubernamental.

LGDS Ley General de Desarrollo Social.

LGE Ley General de Educación.

LGOFONE Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

LGSPD Ley General del Servicio Profesional Docente.

LGTAIP Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LINEE Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

LMAGO Lineamientos por los que se Establecen Medidas de Austeridad en el Gasto de Operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

LOAPED Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.

Evaluación Estratégica del FONE

LRAP Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria.

LSFU Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo

General 33 (Lineamientos SFU).

LSNIEG Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

LTAIPED Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango,

MIR Matriz de Indicadores para Resultados

MML Método de Marco Lógico



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

n.a. No Aplica.

PASH Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

PED Plan Estatal de Desarrollo

PEF Presupuesto de Egresos de la Federación.

PLANEA Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes.

PNT Plataforma Nacional de Transparencia

POGED Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

Pp Programa presupuestario.

PSE Programa Sectorial de Educación.

RENAPO Registro Nacional de Población e Identificación Personal Unidad Administrativa.

RG33 Ramo General 33

SANE Sistema Integral De Administración De Personal.

SECyD Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

SEED Secretaría de Educación del Estado de Durango

SEP Secretaría de Educación Pública.

SETEL Sistema Estatal de Telesecundarias.

SFA Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango

SFU Sistema de Formato Único.

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SIGED Sistema de Información y Gestión Educativa.

SIPOT Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

SNIEE Sistema Nacional de Información Estadística Educativa.

SPD Servicio Profesional Docente.

SSIED Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Durango

TD Transparencia Durango

TdR Términos de Referencia.

TESOFE Tesorería de la Federación.

UA Unidad Administrativa

UNESFORFE Unidad Estatal para el Fortalecimiento del Federalismo Educativo.

UT Unidad de Transparencia.